

42
Por Resolución de esta Comulta, se ha servido S.M. de
como parece, y habiendose publicado en el Consejo, ha acordado
que se cumpla, lo que S.M. manda. Lo que participo á V.
de Orden del Consejo p. su inteligencia, y cumplimiento en la parte
que les corresponde; previniéndoles, que con esta fha comunicada
conveniente al expresado Vicario, p. que desde luego proceda á
execucion de lo Remitto p. S.M. y demas que le corresponden.
Dios que á V. m. p. Madrid á 4. de Febrero de 1800

Juan Jer. de Aguirre

709
S. Alcaide Mayor, y Ayuntamiento de la V. de Caravaca.

de Simón de Jans y Conventos de S. Agustín y S. Juan

